Cio. Zitado Martes 14 de Junio de 1.

En la muy leal Ciudad de Murcia y sala de las casas de Cabildo della a catorze de Junio mill setecientos los muy Ilustres Sres. Murcia, se juntaron hazer Cau. los Sres. el Lic. Don Cosme Fauzia Falon auogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de esta Ciu. Don Antonio de Roda, Thomas, Don Simeon de Molina, Don Antonio de Rueda Caualleros de la orden de Santiago, Don Ignacio Como, Don Juan de Cordoua, Don Rodrigo Faltero y Don Alfonso Diaz Marquesa Regidores = Don Juan Bap.ta Ferro que asistien de = Leyendo Don Bar.me Ruiz Iurado =

Los Sres. Don Ignacio Como y Don Antonio de Rueda Regidores Comisarios de Guerra Dan quenta Como en Conformidad de lo Resuelto por esta Ciudad en el Pra ordinario Cabildo que se celebro el sabado onze del corr.te Por la Junta de Guerra se a dispuesto el Marcar y embiar del Marco desta Ciudad y Lugares de su huerta; Sin embargo de la imposibilidad de los Vezinos; Siendo y muchos embiados formados en las Compañias al cargo de los Cabos y Prisiasento; a la de orihuela a dar de guarnicion en ella por la Causa de desacarse de alli el Regim.to de Murcia y Prieguadzon de Caualleria del de Salen, y aunque en dichas Compañias la tarde de ayer trajo de este mes; y que auiendo pasado a hablar al Sr. Corregidor para la disgonzion y entrego del importe del pre para dhos soldados; hauia Respondido Sus. se hallaua; el Sr. Mro. Rodrigo de Sarmiento Concarta orden para no distribuirse el producto de los Marcaures Reales por otra mano ni mandado que la de su exa. y que en Salen se lisen zia, y en la de hallarse el Sr. Mro. agradentado y negado el dessagacho y que tan trajo la entrega de dicho pre por lo que y de al Real Seruicio y Pazia Suiciozia pronto a executarlo; Pre